

# ARTIVION™

## ARTIVION, INC. CÓDIGO DE CONDUCTA

### **Carta de Pat Mackin, Presidente y Consejero Delegado**

Estimados colegas,

Cada día nuestros productos y servicios tocan la vida de personas de todo el mundo, lo que considero no sólo un gran privilegio, sino también una gran responsabilidad. Nuestro alcance mundial es testimonio de la alta calidad que nuestros clientes esperan de nosotros, y nuestro compromiso con los pacientes, la innovación y la seguridad nos obliga a desarrollar nuestra actividad con dedicación, honradez, integridad y servicio.

Nuestro Código de Conducta detalla las normas éticas y el marco en el que gestionamos nuestro negocio. Nuestra responsabilidad de garantizar el cumplimiento corporativo significa algo más que seguir leyes, políticas y procedimientos. En términos sencillos, el cumplimiento corporativo significa saber qué hacer y hacer lo correcto. Debemos esforzarnos por arraigar en nuestra cultura los valores reflejados en este Código de Conducta. Cuando tengamos estos valores como norma cultural, nos guiarán cuando nos enfrentemos a los complicados problemas de nuestro tiempo. Una cultura de integridad comienza con nuestros líderes, que deben servir de modelo a los empleados, demostrando honestidad e inspirando responsabilidad. El cumplimiento es esencial para el bienestar de todas nuestras principales partes interesadas.

Espero que se familiarice con este Código de Conducta y las políticas relacionadas y las utilice como guía diaria. Espero que todos los empleados pongan en práctica los principios aquí expuestos, que pregunten si no están seguros de lo que deben hacer, que informen sin demora de cualquier preocupación y que lo hagan sin temor a represalias.

Espero que te sientas tan orgulloso como yo de trabajar en Artivion y quiero darte las gracias por poner de tu parte para transmitir nuestros valores y cumplir las obligaciones de nuestro Código de Conducta. Vuestro compromiso nos permite tener éxito año tras año y seguir creciendo. Gracias por vuestro trabajo y compromiso.

Atentamente,

Pat Mackin

# ARTIVION™

## Ética

### Toma de decisiones éticas

El Código de Conducta de Artivion, Inc. ("Artivion" o la "Empresa") (el "Código") es un resumen de los principios y normas de conducta empresarial que se esperan de todos los empleados dondequiera que operen, proporcionándoles orientación práctica sobre cómo abordar importantes cuestiones éticas para garantizar la integridad en nuestras actividades empresariales diarias. El Código también contiene enlaces a políticas sobre temas específicos que usted también debe seguir.

Todos nuestros directivos, consejeros, empleados, contratistas y consultores ("Personas Cubiertas") deben comportarse en consecuencia y tratar de evitar la apariencia de un comportamiento inadecuado. El Código también puede facilitarse a otros agentes y representantes de la empresa, a los que se exigirá su cumplimiento.

Si el Código entra en conflicto con las leyes, normas o reglamentos aplicables, usted deberá cumplir dichas leyes, normas o reglamentos. Es importante que conozca tanto las normas locales como el Código. Cuando las leyes locales o los códigos sectoriales locales sean más estrictos que el presente Código, deberá cumplir la normativa más estricta, salvo aprobación del Director de Cumplimiento Normativo. Si le preocupan tales conflictos, debe preguntar al Director de Cumplimiento Normativo de Artivion cómo manejar la situación antes de proceder.

Este Código establece la norma que se espera que cumpla toda Persona Cubierta, independientemente de su ubicación o cargo. También está destinado a proporcionar orientación general sobre situaciones que pueden surgir en sus actividades diarias en nombre de Artivion. El Código proporciona enlaces a varias políticas de Artivion, que se incorporan a este Código.

Aunque nuestro Código cubre muchas áreas de posible mala conducta ética o legal, no puede, y no pretende, abordar todas las situaciones que puedan ocurrir. Por lo tanto, debe familiarizarse con las políticas, procedimientos y leyes aplicables a su puesto de trabajo y cumplirlas. Si alguna vez tiene preguntas sobre este Código, póngase en contacto con el Director de Cumplimiento Normativo.

Si no cumple las disposiciones de este Código u otras políticas y procedimientos de Artivion, podría ser sancionado o despedido. También podría enfrentarse a sanciones penales y responsabilidades civiles por infringir las leyes en las que se basan las normas descritas en este Código.

Todas las Personas Cubiertas deben denunciar cualquier sospecha de infracción de este Código, de una política de Artivion o de cualquier requisito legal. Puede hacerlo notificándolo a su gerente, a Recursos Humanos o al Director de Cumplimiento. También puede enviar sus preocupaciones de forma anónima a [compliance@artivion.com](mailto:compliance@artivion.com) o a la Línea Directa de Cumplimiento (855.845.3467 y <https://artivion.ethicspoint.com>). Artivion investigará las preocupaciones comunicadas de forma imparcial y no permitirá que se tomen represalias contra usted por informar de buena fe sobre presuntas infracciones.

Esperamos que las Personas Cubiertas sigan este Código en su letra y en su espíritu. Si tiene alguna duda sobre la forma adecuada de actuar, consulte a su supervisor inmediato, a Recursos Humanos o al Director de Cumplimiento Normativo.

# ARTIVION™

## TODOS DEBEN:

- Actuar siempre con integridad, incluida la gestión ética de los conflictos de intereses reales o aparentes entre las relaciones personales y profesionales.
- Leer, comprender y cumplir este Código, así como tener un conocimiento general de las leyes y reglamentos pertinentes, y de todas las demás políticas y directrices de la Empresa. Artivion le proporcionará formación, orientación y acceso a aquellas leyes, reglamentos y políticas que sean aplicables a su trabajo en particular.
- Participar en los programas/eventos de formación y educación requeridos.
- Obtener orientación para resolver una práctica empresarial o un problema de cumplimiento si no está seguro de cómo proceder en una situación concreta.
- Reconocer y denunciar posibles infracciones de este Código, de una política de Artivion o de las leyes y requisitos reglamentarios aplicables.
- Cooperar plenamente en cualquier investigación.
- Proporcionar una divulgación completa, justa, precisa, oportuna y comprensible en los informes y documentos de la empresa presentados a la Comisión de Bolsa y Valores.

También debe estar familiarizado con cualquier requisito ético específicamente identificado en su acuerdo de empleado. Aunque esto se aplica a todos los empleados, tales disposiciones se encuentran con mayor frecuencia en los acuerdos de los empleados ubicados en la región de Asia-Pacífico ("APAC").

*ESPERAMOS QUE NUESTROS LÍDERES PREDIQUEN CON EL EJEMPLO Y REFUERZEN LOS PRINCIPIOS DE NUESTRO CÓDIGO EN TODOS LOS NIVELES DE NUESTRA PLANTILLA.*

El Consejero Delegado ("CEO") y el Director Financiero, el Director de Contabilidad, el Tesorero, el Interventor, el Interventor Adjunto y otros altos directivos financieros que desempeñen funciones similares y que hayan sido identificados por el CEO (colectivamente, los "Altos Directivos Financieros") se enfrentan a responsabilidades adicionales y deben cumplir el Código Ético para Altos Directivos Financieros, que les impone la estricta obligación de tomar medidas cuidadosas para garantizar que la empresa realiza un seguimiento e informa adecuadamente de nuestros resultados financieros.

## Conformidad

### Denuncia y notificación de problemas

Usted está obligado a informar de situaciones que puedan implicar infracciones de este Código, de las políticas y procedimientos, o de las leyes aplicables, y no hacerlo constituye en sí mismo una infracción de este Código.

### Canales disponibles para buscar orientación en la elaboración de informes

SU SUPERVISOR INMEDIATO

# ARTIVION™

Sus supervisores son excelentes recursos para orientarle sobre problemas relacionados con funciones específicas del puesto, conflictos entre compañeros de trabajo, disputas disciplinarias, oportunidades de ascenso o traslado y cuestiones de entorno laboral.

# ARTIVION™

## JEFE DE CUMPLIMIENTO O DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Estas personas son expertas en normas de conducta relacionadas con los negocios, las finanzas, el derecho y la ética. Puede ponerse en contacto con el Director de Cumplimiento Normativo en [compliance@artivion.com](mailto:compliance@artivion.com).

## LÍNEA DIRECTA DE ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

Informe por teléfono: 855.845.3467

Informe en línea: <https://artivion.ethicspoint.com>

La línea directa confidencial para terceros está disponible 24 horas al día, 7 días a la semana, para denuncias de infracciones. Su llamada telefónica o envío en línea será anónimo si así lo solicita, y se le asignará un número de referencia. El número de referencia le permitirá comprobar el estado de la denuncia. Fuera de EE.UU., la línea directa puede estar restringida a recibir sólo determinados tipos de informes, ya que puede haber diferentes requisitos legales.

## Disciplina y tolerancia cero con las represalias

### Disciplina y tolerancia cero con las represalias

Es responsabilidad de toda Persona Cubierta que tenga conocimiento o motivos para sospechar de una actividad ilegal o potencialmente ilegal informar de dicha actividad a la Empresa, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier material relacionado con los estados financieros de la Empresa o el cumplimiento de las leyes o reglamentos de la SEC y asuntos de contabilidad o auditoría. No informar de ello constituye una infracción del Código, y las Personas Cubiertas pueden estar sujetas a medidas disciplinarias que pueden incluir el despido o la desafiliación de la Empresa y/o la posible responsabilidad civil o penal o el enjuiciamiento por no informar a tiempo de dichos asuntos.

Artivion no tolerará ninguna forma de represalia contra usted por cualquier denuncia que haga de buena fe en virtud de este Código. Informar de buena fe significa que usted cree que puede haber una presunta infracción del Código o de la ley y que comparte plenamente con la Empresa la información que considera cierta sobre la situación. Cualquier persona que, en nombre de la empresa, cometa o condone cualquier forma de represalia contra un denunciante de buena fe, estará sujeta a medidas disciplinarias que pueden llegar hasta el despido, de acuerdo con la legislación local.

## Realice

### Nuestro compromiso con nuestros compañeros

*NUESTRA MAYOR FUERZA SON NUESTROS EMPLEADOS. TRATAMOS A TODOS NUESTROS COMPAÑEROS DE FORMA JUSTA, HONESTA Y RESPETUOSA, Y DEBEMOS ANIMARNOS MUTUAMENTE MIENTRAS TRABAJAMOS POR OBJETIVOS COMUNES Y MANTENEMOS UN ENTORNO DE TRABAJO ÉTICO.*

### Respetamos y promovemos la diversidad de nuestra plantilla

# ARTIVION™

No tomamos decisiones relacionadas con el empleo basadas en la raza, el color, la religión, el sexo, la orientación sexual, la identidad de género, el origen nacional, la discapacidad, la condición de veterano protegido o cualquier otro motivo protegido por la ley.

# ARTIVION™

## **Nos comportamos profesionalmente**

Lo que hacemos y cómo nos perciben refleja la imagen profesional de la empresa. Comportarse y vestirse de manera profesional es sólo una de las formas de demostrar respeto por aquellos con los que trabajamos y a los que servimos. Ten en cuenta cuidadosamente las expectativas y normas culturales y de seguridad en materia de vestimenta profesional.

## **Tolerancia cero con el acoso**

No se tolerará de ninguna forma el acoso, ya sea de naturaleza sexual o no sexual, de o por parte de cualquier empleado, contratista, proveedor o cliente, mientras se encuentre en las instalaciones de la empresa o en eventos patrocinados por la misma. Aunque las normas y definiciones de acoso pueden variar de un país a otro, el acoso adopta muchas formas y constituye cualquier comportamiento no deseado que tenga el propósito o el efecto de crear un entorno de trabajo intimidatorio, ofensivo u hostil. Si experimenta o sospecha acoso, informe inmediatamente de la situación a su supervisor o a cualquier miembro de la dirección, a Recursos Humanos o al Director de Cumplimiento Normativo.

## **Nuestro compromiso con nuestros compañeros**

Nuestro Manual del Empleado (el "Manual") contiene muchas normas y expectativas. Se espera que los empleados conozcan y sigan el Manual. El Manual puede consultarse en nuestro sistema interno de recursos para empleados UltiPro o poniéndose en contacto con Recursos Humanos. Los temas del Manual incluyen, pero no se limitan a: (1) Salud y seguridad en el trabajo; (2) Alcohol y drogas; (3) Lesiones y enfermedades; (4) Violencia en el trabajo; (5) Regalos; (6) Uso de ordenadores y redes de la empresa; (7) Uso de redes sociales; (8) Viajes y gastos; y (9) Participación en actividades gubernamentales y políticas.

*ES IMPORTANTE DESTACAR QUE ARTIVION NO ESTÁ AUTORIZADA A HACER CONTRIBUCIONES POLÍTICAS EN GRAN BRETAÑA, FRANCIA, BÉLGICA, BRASIL O ITALIA COMO EMPRESA O INCLUSO COMO EJECUTIVOS.*

## **Nuestro compromiso con nuestros clientes y proveedores**

### **Prácticas de compra**

La selección de proveedores se hará en función del valor total que aporten a la empresa. Esto incluye el cumplimiento por parte de los proveedores de las leyes y reglamentos aplicables en materia laboral, de salud y seguridad, y de medio ambiente. Los proveedores que también sean clientes de la empresa no recibirán ninguna ventaja en las decisiones de compra de la empresa. Las compras y las ventas deben considerarse de forma independiente y analizarse únicamente en función de su impacto en el negocio de la empresa.

### **Calidad del producto**

Nuestros clientes eligen Artivion porque les ofrecemos productos y servicios de calidad superior. Garantizar que nuestros productos y servicios sean de la máxima calidad es fundamental para nuestro éxito. Cada uno de nosotros debe conocer y seguir sus propias políticas y procedimientos de calidad y las normas de la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos ("FDA"),

# ARTIVION™

así como las normas de las autoridades gubernamentales o competentes de otros países, que protegen la calidad de nuestros productos y servicios. Además, esperamos que nuestros proveedores garanticen la calidad y seguridad de los materiales y servicios que suministran a Artivion.



# ARTIVION™

## **Publicidad y promoción de productos**

Todos nuestros productos y servicios deben distribuirse únicamente sobre la base de factores legales, como el precio, la calidad y el servicio. Nuestra política es que todo el material promocional y las comunicaciones relativas a nuestra empresa y sus productos y servicios cumplan las normas legales y reglamentarias.

Nuestra publicidad debe ser siempre veraz, y las afirmaciones específicas deben ser justas y estar fundamentadas. Ninguna Persona Afectada debe realizar publicidad engañosa ni actividades promocionales cuestionables.

- Prohibimos estrictamente la promoción de los productos o servicios de Artivion para un uso distinto de las indicaciones autorizadas o aprobadas por la FDA o la autoridad gubernamental o competente pertinente de ese país.

- Tenemos un proceso de revisión para garantizar que las comunicaciones de cara al cliente se evalúan para minimizar el riesgo de publicidad o promociones inapropiadas.

## **Protección de datos**

Artivion cumple todas las leyes de protección de datos aplicables. Debe familiarizarse con nuestras políticas de protección de datos, que puede encontrar en nuestro sistema interno de recursos para empleados UltiPro o poniéndose en contacto con Recursos Humanos. Allí encontrará nuestra Política de Protección de Datos, la Política de Solicitud de Datos de Sujetos y la Política de Violación de Datos. Además, puede consultar nuestra Política de Privacidad en <https://artivion.com/privacy-policy>, y ponerse en contacto con nuestro Responsable Global de Protección de Datos en [privacy@artivion.com](mailto:privacy@artivion.com).

## **Propiedad intelectual e información confidencial**

La información confidencial es información que no es generalmente conocida o fácilmente disponible para otros, pero que tiene valor para la empresa o sus competidores. La información confidencial incluye datos financieros o técnicos, planes de adquisiciones o desinversiones, nuevos productos, estrategias de marketing, contratos importantes, planes de negocio y desarrollos corporativos significativos.

Artivion invierte importantes recursos en el desarrollo de propiedad intelectual e información confidencial. Artivion protege su propiedad intelectual solicitando la protección de patentes o marcas, así como manteniendo la confidencialidad de nuestros secretos comerciales. Por consiguiente, respetamos la propiedad intelectual de los demás.

Las Personas Cubiertas mantendrán la confidencialidad de cualquier información empresarial no pública que conozcan en el desempeño de sus funciones, excepto cuando su divulgación esté autorizada por la Empresa o sea legalmente obligatoria.

## **Antisoborno e interacciones éticas con los profesionales sanitarios**

INTERACCIONES JURÍDICAS Y ÉTICAS CON LOS PROFESIONALES DE LA SALUD Y LAS ORGANIZACIONES SANITARIAS

# ARTIVION™

Artivion se compromete a mantener interacciones legales y éticas con los HCP y HCO involucrados en la compra, arrendamiento, recomendación, uso o acuerdo para la compra o arrendamiento de productos de la Compañía. La colaboración entre los HCP o HCO y la Empresa es importante para promover el avance de las tecnologías de la Empresa, el uso seguro y eficaz de los productos de la Empresa, fomentar la investigación y la educación de buena fe y promover las donaciones benéficas.

No obstante, dado que las interacciones con los profesionales sanitarios y las HCO se rigen por leyes, las Personas Cubiertas de la Empresa deben garantizar que todas las interacciones con los profesionales sanitarios y las HCO cumplen plenamente la legislación aplicable, así como las prácticas empresariales éticas. En este sentido, la empresa ha adoptado e incorporado al presente Código el Código Ético de AdvaMed sobre Interacciones con Profesionales Sanitarios ("Código AdvaMed") y las Directrices del Código de Prácticas Comerciales Éticas de MedTech Europe sobre las interacciones con Profesionales Sanitarios y Organizaciones Sanitarias ("Código MedTech Europe"), así como el Código de Conducta Ética para las Interacciones con Profesionales Sanitarios de APACMed ("Código APACMed"), en su caso.

Para cualquier pregunta relativa a las interacciones con los profesionales sanitarios y las HCO, póngase en contacto con el Director de Cumplimiento Normativo de la empresa en [compliance@artivion.com](mailto:compliance@artivion.com). El cumplimiento de la legislación aplicable y de las prácticas empresariales éticas contribuye a garantizar que las decisiones que se tomen en relación con nuestros productos sean en el mejor interés de los pacientes.

Por último, Artivion cumple las leyes de transparencia exigidas en cada jurisdicción en la que opera, incluida la Ley de Transparencia en los Pagos a Médicos (Physician Payment Sunshine Act) que forma parte de la Ley de Protección al Paciente y Cuidado de Salud Asequible de 2009 (H.R. 3590, sección 6002). Este Código incorpora el cumplimiento de dichas leyes de transparencia por referencia.

## **Legislación y normativa sobre valores e información privilegiada**

Artivion se compromete a cumplir todas las leyes y reglamentos aplicables en materia de valores, normas contables, controles contables y prácticas de auditoría. La empresa se toma muy en serio la información privilegiada, y nuestra Política de Información Privilegiada puede consultarse en <https://investors.artivion.com/corporate-governance/cryolifes-code-conduct>.

## **Defensa de la competencia, precios justos y prácticas comerciales leales**

Las leyes antimonopolio están diseñadas para mantener un mercado libre, abierto y competitivo. En virtud de estas leyes, los competidores compiten lealmente y no participan en actividades o negociaciones que obstruyan la competencia. Ninguna Persona Cubierta de Artivion participará en conductas anticompetitivas que infrinjan cualquier ley antimonopolio o de competencia.

Nos hemos comprometido a tratar legalmente a todos nuestros clientes reales o potenciales, proveedores y otros socios comerciales. Nunca falseamos la calidad, las características o la disponibilidad de nuestros productos o servicios. Además, ninguna Persona Cubierta se aprovechará indebidamente de ningún cliente, proveedor, competidor u otra persona mediante manipulación, ocultación, tergiversación de hechos materiales u otra práctica de trato desleal.

# ARTIVION™

En consecuencia, es práctica de la empresa que las Personas Cubiertas no hablen de precios, ofertas, publicidad, territorios, clientes u otra información sensible desde el punto de vista de la competencia con los competidores, ni asistan/participen en ninguna reunión en la que se traten dichos asuntos.

# ARTIVION™

Las Personas Cubiertas deben evitar las siguientes conductas prohibidas sin la aprobación del Asesor General de Artivion:

- Cualquier acción de colaboración con un competidor.
- Acuerdos o entendimientos con competidores, directamente o a través de terceros, para fijar precios, dividir clientes o asignar territorios, o restringir ventas.
- Intercambio de precios u otra información privilegiada con competidores.
- Vinculación, discriminación de precios o negativa a negociar.
- Cualquier acción que pueda tener un efecto anticompetitivo.

## Nuestro compromiso con los ciudadanos

### Anticorrupción

La empresa se esfuerza por mantener los más altos estándares éticos y legales. Entendemos y cumplimos las leyes de contratación y adquisiciones del sector público, como la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero ("FCPA") y otras leyes internacionales en las que la empresa desarrolla su actividad. Esto incluye cualquier pago a profesionales de la salud, que en muchos países extranjeros son considerados funcionarios públicos como resultado de su empleo o reembolso por un sistema de salud financiado con fondos públicos o una compañía de seguros. La política FCPA de Artivion puede encontrarse aquí: <https://investors.artivion.com/corporate-governance/foreign-corrupt-practices-act>.

### Medio ambiente, asuntos sociales y gobernanza ("ESG")

Artivion se compromete a ser un buen ciudadano corporativo, uno de cuyos componentes es mantener un alto nivel de responsabilidad social.

normas ESG. Nuestro Informe anual de Responsabilidad Corporativa ESG puede consultarse en <https://investors.artivion.com/corporate-responsibility-report-esg>.

### Responsabilidad en materia de derechos humanos y Declaración sobre la Ley contra la Esclavitud Moderna del Reino Unido

Artivion se compromete a actuar con la máxima integridad en sus relaciones comerciales y a servir como modelo corporativo de ciudadanía corporativa responsable. La Declaración de Responsabilidad de Artivion en materia de Derechos Humanos y la Ley sobre Esclavitud Moderna del Reino Unido pueden consultarse aquí: <https://investors.artivion.com/human-rights-responsibility-and-uk-modern-slavery-act-statement-fy-2022>.

## Administración del Código

### Certificación

Todas las Personas Afectadas deben certificar que han leído y comprendido el Código, que lo cumplen y que seguirán cumpliéndolo. Los empleados deben certificar anualmente que han leído, comprendido y cumplido el Código. En ningún caso el hecho de no leer el Código, no firmar y reconocer, o no certificar en línea le exime de su obligación de cumplir con este Código.

# ARTIVION™

# ARTIVION™

## **Solicitud de exenciones/Consideraciones especiales**

Aunque algunas normas del Código exigen una aplicación estricta (y no se permiten excepciones ni exenciones), otras permiten una mayor indulgencia en su aplicación. Por ejemplo, los conflictos de intereses menores pueden resolverse revelando el conflicto a todas las partes interesadas o pueden permitirse ciertos regalos que faciliten los objetivos empresariales.

Cualquier exención del Código para directores y funcionarios sólo puede ser hecha por el Consejo de Administración. Todas las solicitudes de exención o consideración especial deben presentarse al Director de Cumplimiento Normativo.

Agosto de 2023